



V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS DE LO SOCIAL

DE OVIEDO NÚMERO 6

EDICTO. Ejecución de títulos judiciales 120/2019.

D.^a Camino Campuzano Tomé, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 6 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 0000120/2019 de este Juzgado de lo Social, por el presente se notifica a la empresa Norte de Rozas y Taladros, S.L., en paradero desconocido, las resoluciones recaídas en las presentes actuaciones de fecha 18/12/19 haciéndole saber que dichas resoluciones se encuentran a su disposición en este Juzgado, pudiendo acceder a las mismas así como obtener copia.

Contra dicha resolución cabe recurso de suplicación ante el Tribunal Superior de Justicia que deberá ser anunciado por comparecencia, o mediante escrito presentado en la Oficina Judicial dentro de los cinco días siguientes a la notificación de esta sentencia, o por simple manifestación en el momento en que se le practique la notificación.

Y para que sirva de notificación en legal forma a la empresa Norte de Rozas y Taladros, S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

En Oviedo, a 18 de diciembre de 2019.—El/la Letrado de la Administración de Justicia.—Cód. 2019-13429.